

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL

***“ORDEN Y PROGRESO”
2012 - 2015***

EDGAR BEJARANO GARCÍA

MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO – CASANARE.

EDGAR BEJARANO GARCÍA

Nació en Caño Chiquito vereda de Paz de Ariporo, Casanare; el 1 de Agosto de 1953. Hijo de Bernardo Bejarano

Rodríguez, (q.e.d.) y Albina García Sosa, es el mayor de siete hermanos: Colombia, Esperanza, Fanny, Sonia, Milton e Irma. Padre de tres hijos Edgar Fabián, Alexis y Edgar Camilo, comparte su vida con Martha Adelis González.

Sus estudios primarios los realizó en el colegio Celco de Paz de Ariporo, los secundarios hasta noveno grado en el colegio Juan José Rondón de Paz de Ariporo, los grados décimo y once en el Instituto Integrado Joaquín González Camargo de Sogamoso. Licenciado en Lingüística y Literatura de la Universidad La Gran Colombia, con dos Post Grados: Especialización en Cómputo para la Docencia de la universidad Antonio Nariño y Maestría en Investigación y Crítica Literatura de la Universidad Javeriana de Santafé de Bogotá D. C., además de varios diplomados, cursos, talleres y seminarios en los que participó como estudiante y ponente en el orden local, departamental y nacional. Dirigió su desempeño como docente por cuatro años en los CREAD

Laboralmente se vinculó a Casanare el 25 de enero de 1980, como coordinador del Colegio Jesús Bernal Pinzón de Maní, ese mismo año fue traslado a su amado colegio Juan José Rondón en donde laboró por más de treinta años, retirándose el 21 de Julio de 2010. En su vida laboral se caracterizó por ser un hombre organizado, cumplidor de sus deberes, inquieto y muy activo desempeñándose como docente en las áreas de Español, inglés, francés y ética, coordinador académico y de convivencia, rector (e), Director de Núcleo (e), secretario de Educación Municipal y directivo sindical por dos periodos como fiscal del Sindicato de Maestros de Casanare, SIMAC.

Fueron Muchas las actividades que realizó paralelamente con sus responsabilidades laborales; como director de teatro adaptando y dirigiendo entre otras obras: La Cantata de Iquique, La Muerte y Muerte de Quincas Berridodagua, El Sol Subterráneo, Así Sucedió Cuando los Blancos no Fueron Malos, Guadalupe años Cincuenta, etc. Como consumado deportista participó desde muy joven en las actividades del fútbol, baloncesto y atletismo principalmente. Dirigió los equipos masculino y femenino

de baloncesto del Juan José Rondón siendo el primero en obtener con ellos títulos intercolegiados en esta su modalidad. Fuera de sus títulos universitarios, también se destaca como escritor y compositor, además de dirigir el periódico El Alcaraván por más de ocho años y la revista El Alcaraván de Oro, fundador del Club Festival Folclórico Estudiantil ALCARAVAN DE ORO y el Festival folclórico Estudiantil EL ALCARAVAN DE ORO, del cual se han realizado diecisiete versiones del orden nacional. Con esta ONG ha realizado varias actividades sobresaliendo los proyectos de la emisora comunitaria Caporal Stereo 88.7 con tres años al servicio de la comunidad y el encuentro de Vaquería el Caporal con tres versiones, siempre ha realizado actividades que generan empleo, beneficios para las comunidades y que mantienen vivo la cultura y tradiciones del llano.

Como empresario ha desarrollado una permanente actividad económica y social que le ha traído reconocimientos, sobresaliendo sus negocios de motos, papelería y muebles entre otros, abandonándolos a comienzos de los noventa por problemas de orden público, para cambiarlos por la finca y ganado de cría y la

producción discográfica, manteniendo su línea del folclor llanero del cual ha producido y dirigido más de veinte trabajos discográficos de importantes artistas nacionales y extranjeros, sobresaliendo los de JUAN FARFAN, WALTER SILVA, CARLOS RICO, JOAQUIN RICO, ANITA CARRANZA, JORGE ROMERO, MELLER BELTRAN, los venezolanos WILIAM SARQUIZ, JULIO CAMACHO Y ARGENIS SANCHEZ.

PRESENTACIÓN

Presento y dejo en manos la decisión del pueblo Pazdeariporeño, el presente documento que constituye el Programa de Gobierno, que como Alcalde de éste municipio lideraré con todos ustedes para la vigencia administrativa 2012-2015 y así conducir a nuestro pueblo hacia el ORDEN Y PROGRESO; propósito que lograremos con la participación activa de la comunidad, pues las propuestas de desarrollo contenidas en éste programa nacieron del sentir de las mismas comunidades quienes manifestaron claramente los problemas y necesidades que requieren de urgente solución.

Las necesidades y problemas de nuestra población, las hemos transformado en propuestas a través de varias DIMENSIONES concretadas para proyectar el desarrollo integral de Paz de Ariporo; así como este programa de gobierno contiene las dimensiones, como Alcalde de Paz de Ariporo les invito a ratificar cómo nuestras necesidades y problemas serán transformadas en proyectos viables, sostenibles y sustentables.

Me siento seguro en Dios y confiado en mi grupo de apoyo y de toda la comunidad Pazdeariporeña a la que pertenezco. Sé que vamos a trabajar arduamente por hacer realidad el sueño de construir un municipio lleno de oportunidades reales donde nuestros hijos tengan oportunidades de desarrollo, para que se queden en nuestra tierra y hacerla cada día más grande y no se vean obligados a emigrar de su tierra, lejos de su familia y su gente al no encontrar opciones de educación, trabajo y realización personal.

Agradezco a DIOS permitirme la oportunidad de trabajar por el pueblo que me vio nacer y al que le debo lo que soy.

EDGAR BEJARANO GARCÍA

CONTENIDO

	<i>Pág.</i>		<i>Pág.</i>
MISIÓN	8	✓ ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS	
VISIÓN	8	✓ METAS	
POLÍTICA	9	■ MEDIO AMBIENTE	16
PRINCIPIOS	10	✓ OBJETIVO GENERAL	
ESTRUCTURA DEL PLAN		✓ OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
		✓ ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS	
		✓ METAS	
1. DIMENSIÓN SOCIAL		■ CULTURA Y TURISMO	17
■ SALUD	10	POLÍTICA	
✓ OBJETIVO GENERAL		FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y EL TURISMO COMO BASE DEL	
✓ OBJETIVOS ESPECÍFICOS		DESARROLLO SOCIAL, SENTIDO DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA	
✓ ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS		✓ OBJETIVO GENERAL	
✓ METAS		✓ OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
■ EDUCACIÓN	12	✓ ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS	
✓ OBJETIVO GENERAL		✓ METAS	
✓ OBJETIVOS ESPECÍFICOS		■ DEPORTE Y RECREACIÓN	18
✓ ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS		POLÍTICA	
✓ METAS		PROMOCIÓN Y PATROCINIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
■ VIVIENDA	15	✓ OBJETIVO GENERAL	
✓ OBJETIVO GENERAL		✓ OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
✓ OBJETIVOS ESPECÍFICOS			

✓ ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS			
✓ METAS			
■ GRUPOS VULNERABLES			
POLÍTICA			
VINCULACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE AL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO.			
✓ OBJETIVO GENERAL			
✓ OBJETIVOS ESPECÍFICOS			
✓ ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS			
✓ METAS			
■ DESARROLLO HUMANO			
✓ OBJETIVO GENERAL			
✓ OBJETIVOS ESPECÍFICOS			
✓ ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS			
✓ METAS			
2. DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA BÁSICA SOCIAL Y EQUIPAMIENTO URBANO SANEAMIENTO BÁSICO Y SERVICIOS PÚBLICOS			
	<i>Pág.</i>		<i>Pág.</i>
		■ ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	22
		✓ OBJETIVO GENERAL	
		✓ OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
		✓ ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS	
		✓ METAS	
	20	■ SERVICIOS DE ENERGÍA Y GAS NATURAL	24
		✓ OBJETIVO GENERAL	
		✓ OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
		✓ ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS	
		✓ METAS	
	21	■ RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	25
		✓ OBJETIVO GENERAL	
		✓ OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
		✓ ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS	
		✓ METAS	
		■ EQUIPAMIENTO URBANO	26
		✓ OBJETIVO GENERAL	
		✓ OBJETIVOS ESPECÍFICOS	

✓ ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS		✓ METAS	
✓ METAS			
3. DIMENSIÓN ECONÓMICA		4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	29
■ SECTOR PRIMARIO		✓ OBJETIVO GENERAL	
“PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA”	27	✓ OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
✓ OBJETIVO GENERAL		✓ ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS	
✓ OBJETIVOS ESPECÍFICOS		✓ METAS	
✓ ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS		■ POBLACIÓN INDÍGENA.	31
✓ METAS			
■ SECTOR SECUNDARIO			
“PROCESOS MANUFACTUREROS”	28		
✓ OBJETIVO GENERAL			
✓ OBJETIVOS ESPECÍFICOS			
✓ ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS			

MISIÓN

Planear, gestionar, ejecutar y evaluar los programas y proyectos que permitan el fortalecimiento del desarrollo social, económico, cultural, político y ambiental del municipio de Paz de Ariporo, gestionando recursos a nivel nacional e internacional, teniendo como eje fundamental la formación integral de la comunidad con alto sentido de pertenencia, identidad, solidaridad, responsabilidad, respeto por lo público, vinculándola y comprometiéndola en forma activa y decidida al logro del reto que constituye la construcción del propio desarrollo.

VISIÓN

Convertir a Paz de Ariporo en un municipio con proyección regional, nacional e internacional como centro de desarrollo socio-económico, aprovechando su ubicación geográfica y la riqueza de sus recursos naturales, lo que nos permitirá abrir mercados para la agroindustria y el ecoturismo, lo que redundará en el desarrollo social, cultural, económico y político del Municipio dentro de un marco de participación, decisión y justicia social.

POLÍTICAS

- Como ente gubernamental seremos una institución que brindará a la ciudadanía una atención respetuosa, esmerada y oportuna, generando confianza y seguridad, concertando e interlocutando permanentemente con las comunidades.
- La generación de empleo será un imperativo mediante la creación de micro-empresas y empresas, apoyo a las existentes, comunidades organizadas, ongs y personas con proyectos de impacto significativo.
- La educación y la salud serán el núcleo de todos los procesos, progreso y atención a la comunidad de Paz de Ariporo.
- Seremos un municipio muy comprometido con la ecología, el medio ambiente, prestación de servicios: agua, aseo y recolección de basuras, planta de sacrificio y demás actividades de responsabilidad municipal.
- Trabajaré en la solución de las necesidades definidas como prioritarias por los Pazdeariporeños y que apuntan en su orden a dar respuesta a vivienda, salud, educación, empleo, recreación y desarrollo humano, para impactar de manera efectiva en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio sin distinciones de credos, razas ni colores políticos; dentro de un gran proyecto integral basado en el trabajo solidario de la mano de la comunidad, el fortalecimiento institucional, la gestión de recursos, la ética de lo público y la recuperación de la mutua confianza.

PRINCIPIOS

El Plan de Gestión “ORDEN Y PROGRESO” se regirá por los siguientes principios:

Honestidad, Solidaridad, Orden, Equidad, Coordinación, Planeación, Eficiencia, Transparencia, Responsabilidad y Cumplimiento.

ESTRUCTURA DEL PLAN

1. DIMENSIÓN SOCIAL

PERSPECTIVA

Fortalecer el mejoramiento de las condiciones de vida de los Pazdeariporeños mediante la implementación de políticas adecuadas y pertinentes, así como el desarrollo de programas que permitan satisfacer las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y la reconstrucción del tejido social.

SALUD

PERSPECTIVA

- Prevención, promoción y atención con calidad para garantizar salud a los Pazdeariporeños.
- Mi gobierno trabajará por resolver esta problemática buscando una solución definitiva y que garantice una excelente prestación de servicios de una manera oportuna garantizando la atención a todos los usuarios.
- Exigir los giros oportunos a las E. P. S
- Gestionaré convertir el Hospital a segundo nivel.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la situación de salubridad de la comunidad mediante la concertación y coordinación de acciones interinstitucionales que garanticen la afiliación de la población al sistema de seguridad social subsidiada en salud, el acceso a una atención integral, el mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio, la promoción de hábitos sanos, la protección y preven-

ción frente a potenciales factores de tipo sanitario que puedan presentarse en el municipio y el desarrollo de capacitación en primeros auxilios avanzados a nivel rural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Lograr una excelente calidad y ampliación de la cobertura del servicio mediante la optimización de los recursos humanos, económicos, físicos e institucionales existentes y la complementación de los que aún falten.
- Garantizar la cobertura con el régimen subsidiado para los estratos 1 y 2 mediante la ampliación de cupos y la revisión del proceso de estratificación.
- Implementar procesos interinstitucionales de capacitación permanente que promuevan una cultura de auto cuidado (prevención) y estilos de vida saludable (promoción) que contribuyan a elevar el nivel de salubridad en Paz de Ariporo.

ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS

- Promoción, prevención y vigilancia en salud pública y privada.
- Cobertura con servicios de salud mediante el SISBEN a toda la comunidad de los estratos 1 y 2.
- Brigadas de salud integral periódicas dirigidas a la zona rural y programas de capacitación en primeros auxilios avanzados especialmente para la zona rural.

METAS

- Mejorar la calidad del servicio para las personas afiliadas al sistema de seguridad subsidiada.
- Fortalecimiento de la prevención, promoción y protección frente a los factores de riesgo que afecten a la calidad de vida de la población.
- Capacitación en primeros auxilios para los sectores más vulnerables del municipio.
- Realización de brigadas de salud para el área rural.

ACCESO A LA EDUCACIÓN FORMAL DE CALIDAD PARA TODOS LOS PAZDEARIPOREÑOS.

POLÍTICAS

- Se actuará de acuerdo con la ley 715 de 2001 en su artículo 8, sus decretos y resoluciones reglamentarias y aclaratorias, especialmente en lo que tiene que ver con: Infraestructura, calidad y dotación.
- Permanencia Escolar. Será un tema tratado con las comunidades educativas y de más entidades responsables en el tema para mantener y lograr el cubrimiento total, haciendo uso de los recursos del Sistema General de Participación.
- Servicio de restaurante. Se concertará con las entidades responsables y será prioridad de mi gobierno, mejorando la hoja de ruta que propone el nuevo código del menor.
- Transporte Escolar. Se hará una gestión que busque una solución definitiva, como la de garantizar el transporte para los estudiantes que lo necesiten de forma definitiva para cada año.
- Uso Creativo del tiempo libre. Para los niños y adolescentes se hará un programa integral, basado en la ocupación permanente de esta población tan vulnerable, en un programa de RECREACIÓN, CULTURA, CREATIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD; adecuando por lo menos cuatro canchas más de fútbol, pistas para bicigrós y patinaje, etc., incluyendo dotación, capacitación para juzgamiento y enseñanza, en convenios con las instituciones educativas, clubes deportivos y escuelas deportivas, de danzas, música, artesanías y otras actividades culturales.
- Calidad. El mantenimiento y dotación será una prioridad en la mejora de los actuales campos deportivos y la dotación de elementos a todas las entidades comprometidas con la permanente actividad educativa, deportiva, cultural, creativa y productiva.
- Tecnología. Se mejorará y dotará a todas las entidades oficiales del municipio en el uso de la tecnología en las entidades oficiales, incluso haciendo convenios con Ongs para ampliar la cobertura para los niños y jóvenes.
- Capacitación y Profesionalización. Actividad que se abordará en los temas que sea necesario, para todas aquellas personas

que no han podido terminar sus estudios secundarios o técnicos para el ingreso al mundo laboral que lleve obligatoriamente un componente productivo para los beneficiados, que puede ser por medio de micro empresas; a través del SENA u otras entidades autorizadas por el Estado.

- Internados. Mi compromiso será la de llegar por lo menos a cuatrocientos cupos subsidiados por el municipio o gestionados por mi administración, para los estudiantes del área rural e hijos de madres y padres cabeza de familia sin vivienda propia.
- Estudios postsecundarios. Se buscare una fórmula para traer una universidad pública y el SENA a Paz de Ariporo. También se buscará la forma de apoyar a los actuales y futuros estudiantes universitarios, mediante gestión con ICETEX y el IFC.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar el derecho a la educación formal con calidad en los niveles media básica, media vocacional, técnica, tecnológica y profesional creando escenarios apropiados para su desarrollo,

liderado por docentes capacitados y comprometidos que involucren y comprometan a toda la comunidad en el propósito de hacer de Paz de Ariporo un municipio óptimo a nivel educativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ampliar la cobertura de la población en edad escolar de todo el Municipio a nivel de media básica – vocacional y educación especial mediante la gestión y destinación de recursos que garanticen el cumplimiento de éste propósito.
- Mejorar la calidad de la educación mediante programas de capacitación a los docentes que incentiven a un ejercicio profesional de mayor competitividad y responsabilidad social.
- Gestionar y lograr el establecimiento de centros de educación a nivel superior, técnico y tecnológico mediante convenios interinstitucionales que ofrezcan programas de formación al alcance del pueblo.
- Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y los niños a través de la formulación de programas específicos.

ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS

- Fortalecimiento de los hogares infantiles comunitarios existentes mediante la capacitación de madres comunitarias y el mejoramiento en infraestructura y dotación de estas sedes.
- Propender por el bienestar de la población especial y discapacitada.
- Recuperación del servicio de restaurantes escolares y fortalecimiento de los ya existentes tanto en la zona rural como en la urbana.
- Vincular empresas multinacionales que implementen la tecnología satelital y sistematizada en el Municipio.
- Programa de estímulos para bachilleres del Municipio que obtengan los primeros cinco lugares en las pruebas del ICFES.
- Programa de capacitación, actualización y motivación a docentes.

METAS

- Ampliación de la cobertura del servicio educativo del municipio.
- Adecuación de escenarios para la promoción del uso creativo del tiempo libre.
- Fortalecimiento de la gestión para la educación técnica y profesional de nuestros bachilleres.
- Dotación de los elementos básicos y suficientes para una pertinente formación educativa en los colegios.
- Capacitación y apoyo a los docentes en las áreas y temas necesarios para una mejor educación local

POLÍTICA

EL DERECHO A LA VIVIENDA DIGNA COMO PRIORIDAD SOCIAL

OBJETIVO GENERAL

Trabajar en la búsqueda de soluciones a los problemas de vivienda de interés social del área urbana y rural del municipio de Paz de Ariporo mediante programas de construcción de vivienda nueva, construcciones por auto gestión, mejoramiento integral de viviendas, legalización de asentamientos y habilitación legal de títulos y otorgamiento de subsidios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un estudio técnico que permita conocer el déficit cuantitativo y cualitativo real de vivienda de interés social del municipio de Paz de Ariporo y conocer el perfil de la población necesitada, con el fin de diseñar un plan de vivienda modelo, que sea aplicable a través de la planeación, coordinación y participación organizada de la comunidad.
- Procurar la adquisición de terrenos para vivienda de interés social a bajo costo y establecer las reservas de tierras necesarias para atender la demanda, mediante la aplicación de la ley 9 de 1989 y la Ley 3878 de 1997.
- Viabilizar la construcción de infraestructura básica de servicios

VIVIENDA

públicos y equipamiento social para los terrenos destinados a la construcción de vivienda de interés social.

- Gestionar recurso de orden municipal, departamental, nacional e internacional y de entidades financieras que permitan la financiación de programas de vivienda de interés social.
- Gestionar la legalización y habilitación de títulos de predios en asentamientos humanos como parte del proceso de urbanismo.
- Desarrollar un programa de vivienda rural productiva.

ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS

- Desarrollo de los proyectos de vivienda de interés social existentes y de aquellos que se presenten durante la gestión.
- Legalización de barrios y habilitación de títulos de propiedad de viviendas de interés social.

METAS

- Ejecución total de los proyectos de vivienda de interés social.
- Consecución de recursos para financiación de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social.
- Expansión de zona urbana con facilidades de servicios públicos.

POLÍTICA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO GENERAL

Implementar la cultura de protección y promoción del Medio Ambiente sano mediante programas de educación y formación de grupos cívicos ambientalistas que promuevan una conciencia ecológica individual y colectiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la inclusión de la cátedra de “protección y promoción de Medioambiente” dentro del pensum de los proyectos educativos institucionalizados con los diferentes planteles educativos.
- Conformar grupos cívicos ecológicos y fortalecer los existentes mediante procesos de capacitación y formación ambiental integral, con la protección del entorno y medidas de prevención y

reacción ante eventuales desastres, con el propósito de convertirlos en multiplicadores con la comunidad y así lograr una cultura ecológica en el Municipio.

- Gestionar recursos para la ejecución de proyectos de prevención, atención y mitigación de desastres.
- Implementar proyectos correctivos para mitigar y recuperar las zonas y áreas afectadas.

METAS

- Recuperación ambiental de la totalidad de nacimientos de los ríos que circulan en el municipio de Paz de Ariporo.
- Implementación programa de cultura ambiental masiva en el municipio de Paz de Ariporo (institucional en centros educativos y comunitarios con grupos cívicos, emisora).
- Fortalecimiento del Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja del Municipio y programa de extensión básica a los centros poblados rurales.

POLÍTICA

FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y EL TURISMO COMO BASE DEL DESARROLLO SOCIAL, SENTIDO DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA

OBJETIVO GENERAL

Impulsar proyectos y programas que permitan dinamizar el crecimiento cultural y turístico de Paz de Ariporo, mediante la gestión y destinación de recursos dirigidos al fortalecimiento de la Casa de la cultura, eventos culturales y ferias tradicionales, de la promoción del ecoturismo y el posicionamiento del municipio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprometer a las instituciones, empresas privadas y personas naturales que de alguna forma están vinculadas a la cultura y el turismo para que contribuyan con la formulación y ejecución de proyectos de alcance socio-cultural y turístico para el Municipio.
- Fortalecer la Casa de la Cultura y orientar su acción con programas extramurales que lleguen a todos los sectores urbanos y rurales, como espacio para descubrir la diversidad de expresiones artísticas que permitan vincularse a procesos de

formación y conduzcan a la máxima expresión del talento artístico y cultural del municipio de Paz de Ariporo.

- Impulsar el turismo hacia Paz de Ariporo mediante la planeación, organización y promoción a nivel regional y nacional de sus ferias y fiestas tradicionales y el mejoramiento de la infraestructura turística en general.

ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS

- Mantenimiento y fortalecimiento de la Casa de la Cultura con programas extensivos a zonas rurales y urbanas.
- Creación del festival cultural diversificado de Paz de Ariporo: para niños, jóvenes y adultos.
- Rescate y promoción de los eventos culturales tradicionales del Municipio.
- Promoción del ecoturismo mediante el diseño de un programa para el mejoramiento locativo de las fincas.
- Formación y capacitación de promotores turísticos para impulsar el ecoturismo.

METAS

- Fortalecimiento de la Casa de la Cultura e implementación de servicios extramurales extensivos a los diferentes sectores urbanos y rurales.
- Establecimiento del festival cultural diversificado (descubrimiento y promoción de nuevos talentos).
- Establecimiento de escuelas de música a nivel rural y urbano.
- Promoción del ecoturismo.
- Mejoramiento y apertura de infraestructura hotelera rural (cabañas, casas de campo, fincas agro- turísticas).
- Construcción de un centro turístico, deportivo y cultural.
- Conformación y formación de grupos promotores de la cultura y el turismo.

DEPORTE Y RECREACIÓN

POLÍTICA PROMOCIÓN Y PATROCINIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Fomentar en la niñez, la juventud y en general en toda la población Pazdeariporeña la práctica del deporte y la recreación como actividades permanentes para el aprovechamiento adecuado del tiempo libre que contribuya a la formación integral de las personas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Adecuar las áreas y escenarios deportivos recreativos existentes y construir otros, para masificar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, mediante gestión y canalización de recursos del orden departamental y nacional.

- Garantizar la seguridad social de deportistas activos y apoyar e impulsar el deporte profesional en la región.
- Vincular a los gremios en la realización de eventos y actividades que favorezcan las prácticas deportivas y recreativas.
- Incentivos a deportistas que logren la excelencia en su papel como representante de Paz de Ariporo en las diferentes competencias a nivel regional y nacional.

ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS

- Reestructuración de INDERPAZ.
- Fortalecimiento de las escuelas urbanas y rurales de formación deportivo y creación en nuevas disciplinas.
- Realización de programas recreativos para estudiantes en época de vacaciones.
- Implementación de programas periódicos de ciclo – paseos y fortalecimiento de los juegos inter – colegiados, intramurales y municipales.
- Definición de un sector especial para la práctica de la ciclo vía.

METAS

- Reestructuración de INDERPAZ.
- Fortalecimiento de las escuelas deportivas.
- Recuperación y mejoramiento de escenarios deportivos.
- Creación de programas de estímulo para deportistas.
- Instauración de un programa de recreación e integración (ciclo paseos, navidades, encuentros, vacaciones y fines de semanas).
- Programas de recreación y deporte especializado para adultos mayores.

POLÍTICA VINCULACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN VULNERABLE AL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO

OBJETIVO GENERAL

Implementar programas dirigidos a mejorar los apoyos y la atención a la población vulnerable de Paz de Ariporo, que permita su vinculación como individuos activos con oportunidades de participar en el desarrollo social, económico y político del Municipio, mediante la gestión de recursos y la articulación de acciones con la Red de Solidaridad y otras entidades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar y ejecutar programas de atención social integral que respondan a las características y necesidades que convierten a dichos grupos en vulnerables, con el propósito de brindar opciones de desarrollo viables y acordes a sus posibilidades.
- Gestionar recursos para la construcción y adaptación de espacios físicos que permitan el desarrollo de programas de capacitación, artísticos, deportivos, recreativos y laborales que conduzcan al desarrollo integral de las personas que conforman los grupos vulnerables.
- Implementar el Plan Padrino para la protección de la niñez y sin capacidad económica, mediante la gestión y sensibilización social de personas con solvencia económica.
- Establecer la semana del adulto mayor, como un tiempo y espacio dedicado al reconocimiento social de éste grupo, mediante el desarrollo de diversas actividades de recreación, deporte, cultura e integración.
- Adelantar programas de prevención y atención de la niñez y la juventud contra el maltrato familiar, escolar y el abuso sexual a través de la concertación de acciones con las entidades responsables de dicha misión, como una medida para preservar la salud y equilibrio social de las familias Pazdeariporeñas.

DESARROLLO HUMANO

ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS

- Establecimiento de un centro de actividades y formación para adultos mayores con familia activa.
- Creación del Plan Padrino para proteger a los adultos mayores y a los menores de edad que se encuentran desamparados (contribución económica para bienestar y seguridad social).
- Asistencia y protección a la mujer y hombre cabeza de familia con prelación para la inclusión en programas de vivienda de interés social.
- Adaptar o construir un centro especial para la atención de la población discapacitada de Paz de Ariporo.

METAS

- Fortalecimiento del ancianato de Paz de Ariporo.
- Creación Plan Padrino.
- Construcción y adecuación de un centro de atención para discapacitados.
- Atención integral (salud, deporte, cultura e instrucción laboral) para adultos mayores y discapacitados.

POLÍTICA

FORMACIÓN INTEGRAL HUMANA, FAMILIAR, SOCIAL, CÍVICA Y COMUNITARIA PARA LA POBLACIÓN DE PAZ DE ARIPORO

OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer el desarrollo de programas de formación comunitaria que busquen el crecimiento del ser humano en lo personal, cívico, lo público, en lo familiar y social, que conlleven a la concertación de soluciones para los problemas, crisis y conflictos, mediante la práctica de actitudes conciliatorias que enriquezcan la convivencia pacífica entre los Pazdeariporeños.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Capacitar e instruir a líderes sociales (J.A.C) en los mecanismos de participación comunitaria, en la esfera de lo público y lo privado, en procesos de gestión interinstitucional y formulación de proyectos, para que contribuyan de manera activa en la búsqueda de la solución de sus necesidades y caminen así, hacia el estado comunitario que demanda el Gobierno Nacional.

- Fomentar la participación de la juventud en el análisis de problemas ciudadanos, el planteamiento de propuestas y la formulación de proyectos mediante procesos de capacitación y participación, amparados en la aplicación de la Ley de la juventud, para vincular a los jóvenes en la construcción de un municipio por las rutas del progreso.

ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS

- Establecimiento de la escuela de liderazgo y participación comunitaria dirigida a la formación de líderes sociales.
- Conformación y capacitación de comités de mediación y conciliación.

METAS

- Vinculación de los líderes sociales (J.A.C) de cada barrio, vereda y centro poblado rural a la escuela de liderazgo y participación comunitaria.
- Conformación y capacitación de un comité de mediación y conciliación en cada barrio, vereda y centro poblado rural.

2. DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA BÁSICA SOCIAL Y EQUIPAMIENTO URBANO SANEAMIENTO BÁSICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

PERSPECTIVA

Modernizar y ampliar la cobertura de la infraestructura básica social, representada en la calidad y cantidad de servicios públicos y la dotación de equipamiento urbano referida a la organización, ornato y desarrollo que garanticen condiciones que impacten positivamente en la calidad de vida de los Pazdeariporeños.

POLÍTICA

COBERTURA PARA EL MUNICIPIO CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD Y A COSTOS ACCESIBLES PARA LA POBLACIÓN

SANEAMIENTO BÁSICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

OBJETIVO GENERAL

- Vigilar y garantizar la cobertura del servicio de agua potable para toda la población de Paz de Ariporo y el manejo de las aguas servidas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Revisar el contrato existente con la empresa que maneja el servicio del acueducto y efectuar los ajustes necesarios para garantizar la prestación de un excelente servicio y los mejores beneficios económicos para el Municipio.
- Garantizar el óptimo funcionamiento de la planta de tratamiento de agua para consumo humano y la construcción de la correspondiente, para tratar aguas servidas que eviten la contaminación de las fuentes hídricas.

ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS

- Modernización y optimización de la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Paz de Ariporo.
- Extensión de los servicios de acueducto y alcantarillado a nuevas urbanizaciones y barrios.
- Elaboración de proyectos para la construcción de acueductos y alcantarillados en los centros poblados rurales que presenten factibilidad para hacerlo.

METAS

- Cobertura con agua potable a toda la población del municipio de Paz de Ariporo (casco urbano).
- Tratamiento de las aguas servidas (casco urbano).
- Extensión de los servicios de acueducto y alcantarillado a nuevos barrios y urbanizaciones.

SERVICIO DE ENERGÍA Y GAS NATURAL

OBJETIVO GENERAL

Mantener y aumentar la cobertura de redes eléctricas domiciliarias de alumbrado público y la extensión para completar la electrificación rural del municipio de Paz de Ariporo, al tiempo que se fomenta el uso del gas natural domiciliario como medios que mejoran sustancialmente la calidad de vida de la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Hacer acompañamiento a la comunidad en gestión de recursos del orden departamental, nacional e interinstitucional para la ejecución de proyectos de energía eléctrica que le permitan al Municipio integrarse a la red de generación y distribución de energía en forma eficiente, para garantizar el servicio domiciliario y el alumbrado público.
- Apoyar las campañas orientadas por ENERCA para lograr la optimización y eficiente utilización de la energía eléctrica.
- Apoyar a la comunidad en la gestión de proyectos de gasificación urbana y rural a través de la coordinación con las entidades que manejan el gas, para la ejecución de un estudio

que permita conocer la factibilidad de llevar este servicio a los centros poblados del Municipio que carezcan de éste servicio.

ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS

- Extensión del servicio de electrificación a nuevos barrios y urbanizaciones.
- Ampliación y mantenimiento del sistema de alumbrado público.
- Formulación de proyectos y gestión de recursos para la electrificación de las veredas que aun carecen de este servicio.
- Estudio de factibilidad para la construcción de proponoductos para los centros poblados.

METAS

- Cobertura total con el servicio de energía eléctrica para el casco urbano del municipio de Paz de Ariporo.
- Alumbrado público eficiente en todo el casco urbano.
- Ampliación de cobertura rural con proyectos de electrificación.
- Estudios completos de factibilidad para la construcción de proponoductos en dos centros poblados rurales.

RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

OBJETIVO GENERAL

Garantizar la adecuada disposición de los residuos sólidos y la correcta prestación del servicio, exigiendo el cumplimiento de las normas ambientales aprobadas para tal manejo a la empresa contratista del Municipio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Tomar las acciones correctivas necesarias amparadas en la ley y en la prevalencia del bien e interés de la comunidad sobre el interés particular.
- Ejercer vigilancia y control permanente sobre la calidad del servicio y el cumplimiento de las normas ambientales exigibles.

ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS

- Revisión de las condiciones contractuales del contrato vigente para la recolección y disposición de residuos.
- Vigilancia y control sobre la prestación del servicio y la disposición adecuada de residuos.

METAS

- Vigilancia y control sobre el cumplimiento exacto del contrato.

EQUIPAMIENTO URBANO

POLÍTICA MODERNIZACIÓN DE LOS RECURSOS LOGÍSTICOS DE USO PÚBLICO Y EMBELLECIMIENTO URBANO

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad y cantidad de dotación en equipamiento, que permita la disposición de recursos logísticos urbanos para nuestra población, mediante la revisión y control de los contratos de administración de recursos existentes y la adquisición de los faltantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Gestionar recursos que serán invertidos en el ornato municipal que garanticen el mantenimiento del parque principal, espacios públicos y escenarios deportivos y de recreación.
- Articular acciones orientadas a dar cumplimiento al plan de desarrollo de la malla vial del Municipio, a través de la suscripción de convenios con entidades oficiales y privadas, esto con

el propósito de facilitar el desplazamiento de los habitantes de la zona urbana y rural.

- Definir y adecuar las instalaciones requeridas para implementar el servicio de la terminal de transporte, con el fin de contribuir a la organización y embellecimiento urbano del municipio.

ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS

- Revisar los contratos de arrendamiento y administración de dotación urbana de uso público.
- Mantenimiento y preservación de espacios y escenarios públicos.
- Mantenimiento de las vías pavimentadas existentes y mejoramiento de la malla vial urbana y rural carreteables.
- Organización y destinación locativa de la terminal de transporte del Municipio.

METAS

- Mantenimiento del parque principal, polideportivos y Villa Olímpica.
- Mantenimiento y ampliación de la malla vial pavimentada.

3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

PERSPECTIVA

Promover el ingreso a una economía competitiva y sostenible con base en las herramientas de capacitación, financiación, atracción de inversionistas y mercadeo para promover la reactivación de la economía y con ello la generación de empleo.

SECTOR PRIMARIO “PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA”

POLÍTICA

CAPACITACIÓN, FINANCIACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y MERCADEO

OBJETIVO GENERAL

Fomentar sistemas de producción agropecuaria a través de la implementación de programas de capacitación y de procesos tecnológicos con fines agroindustriales, así como la obtención de créditos de acuerdo con los planes de promoción del campo que tenga establecido el Gobierno Nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar convenios con entidades del sector agropecuario, para fomentar la organización empresarial del campo a través de la capacitación de los campesinos y la facilitación de asistencia técnica.
- Concentrar la producción agrícola sobre los principales productos propios de la región.
- Fomentar la diversificación de las explotaciones pecuarias e implementar la producción de especies menores mediante la capacitación en avicultura, apicultura, piscicultura y porcicultura entre otros y la organización de redes de pequeños productores.

ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS

- Fomento de la producción agropecuaria, capacitación y organización.
- Asistencia técnica y financiación.
- Mercadeo y comercialización (redes de pequeños productores).

METAS

- Aumento de la actividad y producción agropecuaria.
- Productores agropecuarios capacitados en técnicas de producción, finanzas, comercialización y mercadeo.
- Organización y funcionamiento de redes de pequeños productores.

SECTOR SECUNDARIO “PROCESOS MANUFACTUREROS”

POLÍTICA FOMENTO PARA EL DESARROLLO MICROEMPRESARIAL

OBJETIVO GENERAL

Impulsar la creación de pequeñas y medianas empresas vinculadas a la transformación productiva que apunte a la generación masiva de empleo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar asesoría técnica, administrativa-financiera y de mercadeo a las empresas e industrias existentes en el Municipio y las nuevas que se generen.
- Capacitar a comunidades interesadas en áreas técnicas y oficios propios de nuestra región para generar nuevas empresas.

ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS

- Promoción integral para el desarrollo micro empresarial.
- Financiación y seguimiento.

METAS

- Microempresarios capacitados integralmente.
- Microempresas ya existentes fortalecidas.
- Generación de nuevos empleos.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

POLÍTICA MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

PERSPECTIVA

Garantizar que la administración cuente con una estructura institucional enmarcada en los propósitos de desarrollo dinámico, funcional y eficaz, para cumplir con facilidad las disposiciones del Estado en procura de construir un Municipio próspero, equitativo, justo y en paz.

OBJETIVO GENERAL

Implementar una estructura organizacional que facilite el logro de los objetivos y metas institucionales plasmadas en el programa de gobierno, el cumplimiento de las funciones públicas de forma eficiente y con calidad humana, el manejo equitativo y transparente de los recursos y la concertación con las instituciones del Estado para fomentar la cultura cívica y la seguridad ciudadana en el municipio de Paz de Ariporo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Atender el accionar institucional implementando programas que conlleven a fortalecer el área estructural y humana en procura de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida laboral, aumentar la productividad en general, mejorar la eficiencia en la prestación del ejercicio público en el Municipio.
- Concertar con el sector privado, con los organismos no gubernamentales y entidades públicas para aunar esfuerzos y recursos que permitan la realización de planes, programas y proyectos viables para el desarrollo urbano y rural.
- Implementar un estilo administrativo participativo, mediante la capacitación a líderes comunales en mecanismos de participación social comunitaria y política que les brinde la formación y las herramientas para intervenir de manera activa en la coadministración del Municipio.
- Implementar canales directos y permanentes de comunicación entre la administración y la ciudadanía.

ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS

- Reingeniería de la estructura administrativa: evaluación de cargos, funciones y perfiles.
- Mejoramiento y actualización de los sistemas de información: base de datos del SISBEN, Banco de proyectos y archivo de la Administración Municipal.
- Realización de estudios, actualización y complementación del esquema de ordenamiento territorial.

METAS

- Revisión y actualización del esquema de Ordenamiento Territorial.
- Implementación de una administración participativa.
- Implementación de una cultura cívica y la seguridad ciudadana.

POBLACIÓN INDÍGENA

Se establecerá coordinación con las comunidades indígenas y la Secretaría Departamental de Educación, para implementar un programa estratégico que con lleve al fortalecimiento y ampliación de cobertura de la etnia, respetando sus creencias y costumbres.

En las comunidades indígenas de nuestro municipio se hace indispensable que en Salud se mejore eficaz y eficientemente con el fin de prestar un mejor servicio.

De igual forma también se hace indispensable desarrollar proyectos con el fin de garantizar el servicio de agua potable a estas comunidades.

Dedicaré todo el esfuerzo para garantizar la seguridad alimentaria, teniendo en cuenta los valores de respeto, dignidad y equidad con los cuales debemos trabajar con ellos.

Coordinaré y exigiré un compromiso real de todas las instituciones implicadas con esta población especial para implementar una propuesta de plan de vida que sea acorde y responda a las necesidades más apremiantes de este sector.

Se establecerá coordinación con las comunidades indígenas y la Secretaría Departamental de Educación, para implementar un programa estratégico que con lleve al fortalecimiento y ampliación de cobertura de la etnia, respetando sus creencias y costumbres.

En las comunidades indígenas de nuestro municipio se hace indispensable que en Salud se mejore eficaz y eficientemente con el fin de prestar un mejor servicio.

De igual forma también se hace indispensable desarrollar proyectos con el fin de garantizar el servicio de agua potable a estas comunidades.

Dedicaré todo el esfuerzo para garantizar la seguridad alimentaria, teniendo en cuenta los valores de respeto, dignidad y equidad con los cuales debemos trabajar con ellos.

Coordinaré y exigiré un compromiso real de todas las instituciones implicadas con esta población especial para implementar una propuesta de plan de vida que sea acorde y responda a las necesidades más apremiantes de este sector.

